



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBASE EL PROGRAMA "PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS".-

EXENTO

DECRETO N° 12263 /2018.-

ARICA, 23 DE AGOSTO DE 2018.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 1717, de fecha 11 de Julio de 2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión de programa "PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS"; Ordinario N° 2383, de fecha 16 de Agosto de 2018, de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa sobre cuentas de imputación del Programa; V° B° de la Secretaría Comunal de Planificación, respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 15554, de fecha 22 de Agosto de 2018, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- a. Que, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través del Departamento de Fomento Productivo, cumple variados propósitos que son expresamente consignados en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente a través de lo indicado en el artículo 4º, letra: e) "Las municipalidades podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) La Capacitación y la promoción del Empleo.
- b. Que, este programa busca convertirse en una plataforma donde, tanto los profesionales como talentos puedan favorecer el desarrollo cultural, científico y/o tecnológico de nuestra región, aportando con el desarrollo de actividades que motiven a los talentos a permanecer en la región, participando activamente en procesos que permitan mejorar las condiciones y oportunidades para las futuras generaciones, en esas áreas.
- c. Que, en atención a la anterior justificación se hace necesario aprobar el programa denominado "PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS", requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE el programa denominado "PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica - DIDECO- Fomento Productivo
1.3.-FECHA	: De abril a diciembre de 2018.
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica, a través del Departamento de Fomento Productivo, cumple variados propósitos que son expresamente consignados en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente a través de lo indicado en el artículo 4º, letra: e) "Las municipalidades podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) La Capacitación y la promoción del Empleo. En este sentido, es que el programa busca convertirse en una plataforma donde, tanto los profesionales como talentos puedan favorecer el desarrollo cultural, científico y/o tecnológico de nuestra región, aportando con el desarrollo de actividades que motiven a los talentos a permanecer en la región, participando activamente en procesos que permitan mejorar las condiciones y oportunidades para las futuras generaciones, en esas áreas. Que los talentos puedan contar, aquí, en la región, con espacios e instancias para desarrollarse, es uno de los desafíos futuros que se quiere enfrentar. ¿Por qué las Universidades locales no tienen una Facultad de Artes? ¿Por qué no somos pioneros en producción y utilización de energías limpias? ¿Por qué nuestros valles solo producen materias primas y no agregan valor a sus productos ni procesos productivos? ¿Porque nuestros artistas deber ir a Santiago a profesionalizarse para poder vivir de su talento? ¿Por qué no convertir nuestra región en una potencia multicultural en ámbitos como turismo – cultura – tecnología aplicada- entre otras (como deportes, por ejemplo)? Finalmente, este programa, pretende cimentar las bases para que los profesionales y

	<p>talentos generen una comunidad con las herramientas para autogestionar proyectos y que vele por la generación de actividades que fomenten el desarrollo local con una visión integradora e inclusiva, y que considere a los actores involucrados activamente en este proceso, así como también la generación de nuevos espacios dedicados al desarrollo de habilidades y capacitaciones que favorezcan el crecimiento personal con una visión de futuro, así como la generación de empleos no tradicionales en torno a diversas áreas, no solo de carácter productivo, sino que con una orientación al comercio justo y economía social, de esta forma potencial la formación de agrupaciones que puedan favorecer una política regional con una mirada pluralista, inclusiva y de base comunitaria.</p>
<p>2.2. Descripción</p>	<p>Este Programa potenciará habilidades y destrezas de ariqueños en un amplio rango etario de género e inclusión. Por cuanto se entiende que el talento es transversal a todos esos aspectos, se ha privilegiado favorecer a aquellos talentos de personas con y sin discapacidad, entre ellos, estudiantes de escuelas municipales, jóvenes de diversas agrupaciones sociales y artísticas, así como independientes que se hayan destacado en algún área considerada en el presente programa.</p> <p>Se implementará en tres etapas, cada una diseñada para cumplir con los objetivos específicos señalados. A saber:</p> <p>ETAPA I:</p> <p>A) LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.</p> <p>Recopilación de elementos que permitan profundizar los conceptos de "desarrollo" y "talento". Estos se obtendrán de diferentes fuentes, siendo lo relevante, la formación de una idea certera de lo que implica el proceso de desarrollar talentos.</p> <p>Por otra parte, se indaga sobre los profesionales que pudieran apoyar el programa desde su perspectiva particular y experiencia en el área específica, debiendo recurrir a bases de datos para realizar los contactos y coordinaciones de reuniones respectivas para: exponer el programa, solicitar el apoyo y disponibilidad, ofrecer una vía de desarrollo personal a través de la praxis de las diferentes especialidades, definir potenciales talentos, y definir las actividades a realizar. Aquí comienza la etapa I.B.</p> <p>B) REUNIONES CON PROFESIONALES Y TALENTOS</p> <p>Estas permitirán entre otras cosas, captar profesionales que apoyen el programa y puedan actuar como tutores o coaches de los talentos. La idea es que estos profesionales visualicen el programa como una oportunidad de desarrollo profesional y plataforma para el desarrollo de actividades donde puedan transferir conocimientos y experiencias. Los talentos serán seleccionados usando el criterio de los profesionales de las diferentes áreas consideradas: Artes Escénicas; Letras, Cine y Comunicaciones; Tecnología y Robótica; y Artesanía, Oficios y Gastronomía. Considerando un amplio espectro de profesionales entre los cuales encontramos: Músicos, Arqueólogos, Actores, Bailarines, Ingenieros eléctricos, Cineastas, Fotógrafos, Escritores, Poetas, Artesanos, Ingenieros en Informática, Profesores, Locutores, entre otros que se podrían incorporar en un próximo programa.</p> <p>Los talentos que participarán en el programa serán seleccionados por los mismos profesionales, dados sus campos de conocimiento y experiencia, así como las actividades que resultarán pertinentes de realizar con el fin de permitir a los talentos ampliar conocimientos, visualizar oportunidades de desarrollo y fortalecer habilidades y destrezas.</p> <p>Estas también permitirán la interacción colectiva entre profesionales y entre talentos, permitiendo el intercambio y generación de ideas, la colaboración y creación de nuevas actividades de interés, así como la generación de un ambiente de camaradería e integración.</p> <p>ETAPA II:</p> <p>A) DIFUSIÓN</p> <p>Ésta permitirá dar a conocer a la comunidad en general la existencia del programa, así como los avances del mismo, visibilizando y poniendo en valor sus objetivos y posicionando a la oficina de Fomento de la Municipalidad de Arica como ente articulador de redes tanto internas como externas, tanto del ámbito privado como público, para favorecer el desarrollo local con una mirada global.</p> <p>Esta se llevará a cabo a través de diversos medios de comunicación como radio, televisión, diario, redes sociales y páginas web. Sin involucrar costos.</p> <p>B) ACTIVIDADES</p>

Estas consistirán fundamentalmente en charlas, talleres, puestas en escena, salidas a terreno, laboratorios y todas aquellas que propongan los profesionales para cumplir el objetivo específico que hace alusión a captar profesionales idóneos, con las competencias y expertíz en su área y desarrollar talentos desde la práctica. Estas se ajustarán a cada una de las cuatro áreas definidas para el programa: Artes Escénicas y Música; Tecnología y Robótica; Literatura, Cine y Comunicaciones; y, Artesanía, Oficios y Gastronomía.

Estas jornadas de capacitación son prácticas y se desarrollarán entre los meses de octubre y noviembre, de preferencia entre las 19:00 Hrs. y 21:00 Hrs. (los horarios están sujetos a modificación en caso de fuerza mayor).

Las actividades serán realizadas por profesionales con vasta experiencia y expertíz en las materias que se desarrollarán.

RESUMEN DE ACTIVIDADES POR ÁREA

ÁREA 1: ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA

- 1.1. Talleres de circo
- 1.2. Talleres de danza
- 1.3. Laboratorios de batería y producción musical

ÁREA 2: ARTESANÍA Y GASTRONOMÍA

- 2.1. Taller de Belenismo
- 2.2. Cursos de Gastronomía
- 2.3. Taller de Oficios en Piedra

ÁREA 3: PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

- 3.1. Robótica
- 3.2. INTERNET

ÁREA 4: LITERATURA, CINE Y COMUNICACIONES

- 4.1. Laboratorios de Cine
- 4.2. Taller de Comunicación Radial

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR ÁREA DE TRABAJO

ÁREA 1: ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA

✦ Talleres de circo

De carácter práctico, buscan desarrollar nuevas habilidades en los integrantes que ya conocen algunas técnicas circenses. Entre éstas, uso de aro, trapecio, telas, malabarismo con diversos elementos, acrobacia, etc.

Será dictado por Pamela Giseh Castillo Contreras, trabajadora circense y Licenciada en Educación, formada con maestros especialistas en el área y en el "Circo del Mundo". Con habilidades en la producción, montaje escénico, gestión, dirección y trabajo en equipo, así como manejo de procesos creativos y una visión pedagógica en el desarrollo de procesos de formación artística en distintas disciplinas del circo, tanto para niños, jóvenes y adultos en educación formal e informal. Se capacitará a 15 talentos del área.

Objetivo Específico:

Capacitar a 15 personas en técnicas de circo

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{15} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: 2 veces por semana; 2 hrs. cada taller; 3 meses; 48 horas en total: septiembre, octubre y noviembre

Días: martes y jueves

Horario: Entre las 18:00 y las 20:00 horas

Lugar: Galpón JIWUASANKA del Cerro La Cruz.

✦ Talleres de danza

Formación intensiva en danza contemporánea donde se enseñarán los principios y fundamentos de la técnica como: Uso del suelo; Conciencia global y por partes; articularidad de la columna vertebral; Respiración consciente; Improvisación; Herramientas de expresión creativa en movimiento; Composición coreográfica; y, Técnicas de desarrollo de obras (solos, dúos y grupos).

Desarrollados por la Licenciada en Danza Natalia Olguín con amplia experiencia en el desarrollo de talleres vinculados a la danza. Se desempeña actualmente como docente en el Liceo Artístico de nuestra ciudad. Se seleccionarán 20 talentos a través de una audición.

Objetivo Específico:

Capacitar a 20 personas en técnicas de danza

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{20} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: septiembre, octubre y noviembre; 3 veces por semana; de 2 hrs. 80 hrs en total

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: Entre las 17:00 y las 19:00 hrs.

Lugar: Corporación El Tren

✦ Laboratorios de batería y producción musical

Se realizarán por el destacado baterista Roger Henry, quien cuenta con la experiencia, conocimientos y vocación para transmitir diversas técnicas y estilos de percusión. Actualmente y desde varios años, se desempeña como baterista del grupo de Jazz "BlaxCorporation".

Se realizará una audición para seleccionar a los 5 más talentosos.

- Laboratorios de batería:

Objetivo Específico:

Capacitar a 5 personas en batería

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{5} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: Septiembre y Octubre; 1 vez por semana; de 2 hrs. 16 hrs en total

Días: miércoles

Horario: Entre las 17:00 y las 19:00 hrs.

Lugar: Auditorio de la biblioteca municipal y otros que cumplan requerimientos técnicos como estudios de grabación.

- Laboratorio de producción musical

Objetivo Específico:

Capacitar a 5 personas en producción musical

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{5} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: 2:30hrs. por semana durante Noviembre; total 10 horas

Días: jueves

Horario: Entre las 17:00 y las 19:30 hrs.

Lugar: Estudio de grabación

ÁREA 2: ARTESANÍA, GASTRONOMÍA Y OFICIOS

✦ Taller de Belenismo

Orientado a capacitar alumnos de al menos dos escuelas municipales en situación de discapacidad. Se entregarán los materiales y herramientas teórico prácticas

para el desarrollo de esta técnica que consiste en fabricar replicas arquitectónicas de portales de belén. Este taller es muy especial por cuanto se traduce en un espacio inclusivo, donde los integrantes, además de aprender, socializan y se interrelacionan, transformándose el taller en una actividad con efectos terapéuticos y con un profundo sentido espiritual.

Será dictado por el talentoso artesano Gilberto Fernández, quien lleva desarrollando esa actividad por más de veinte años.

Objetivo Específico:

Capacitar a 25 personas en técnicas de Belenismo

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{25} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: 60 horas durante septiembre, octubre y noviembre, 5 horas semanales, 1 vez por semana. 20 horas por mes.

Días: sábado

Horario: De 09:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Poblado Artesanal

4. Cursos de Gastronomía

Entregará nuevos conocimientos prácticos a 25 alumnos en: Alimentación desintoxicante, gastronomía patrimonial, sushi y gastronomía peruana.

Todos serán dictados por la profesora Edith Figueroa, quien se desempeña como encargada de la especialidad de gastronomía del Liceo Politécnico de Arica.

Objetivo Específico:

Capacitar a 25 alumnos en técnicas gastronómicas

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{25} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Alimentación Desintoxicante:

Duración: 1 día intensivo de 8 horas (incluye almuerzo). Septiembre.

Días: sábado

Horario: De 09:00 a 18:00 horas

Lugar: Dependencias de SATVA Alimentos.

Gastronomía Patrimonial y Sushi:

Duración: 24 horas en total; 6 hrs por semana en septiembre

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: De 17:30 a 19:30 horas

Lugar: Liceo Politécnico de Arica.

Gastronomía peruana:

Duración: 12 horas en total; 3 horas por semana; octubre

Días: sábado

Horario: De 09:00 a 12:00 horas

Lugar: Liceo Politécnico de Arica.

4. Taller de Oficios en piedra.

Este formará a los 10 asistentes en diferentes técnicas escultóricas para trabajar con material recolectado por los propios alumnos en el valle de Lluta, poniendo en valor los recursos naturales utilizables, existentes en la zona.

Será dictado por Gerardo Ramírez, quien durante 20 años desarrolla estudios rescatando oficios ancestrales desarrollando habilidades artísticas en diferentes áreas creativas como Cerámica, pintura, escultura en madera, piedra, Orfebrería etc. En Patagonia se desempeñó como artesano regional entre los años 1992 al 2005 realizando obras inspiradas en la cultura, flora fauna y arqueología creando una línea orfebrería artesanía en madera y piedra posicionando sus obras en hoteles restaurantes fortaleciendo el producto para el turismo regional. Posteriormente en el año 2006 se traslada a la Región de Arica y Parinacota instalando el primer taller de arte y oficios en el valle de Lluta dedicándose al estudio de las culturas e iconografía regional logrando crear artesanía y obras de arte en diferentes materialidades del territorio comercializadas en Chile y el extranjero.

Obras emblemáticas realizadas durante los últimos 12 años:

- En la ciudad de Arica se encuentra el monumento escultórico EL aprendiz de 3.5 metros de altura icono de la masonería Regional ubicada en la plaza Grecia del centro de la ciudad.
- Realiza 21 obras escultóricas según originales en piedra de la zona para ser instaladas en jardines temáticos de Rila Erleben Alemania.
- Confecciona 6 murales con motivos regionales en madera decorando salón principal de prestigioso restaurante en la Ciudad de Arica.
- Confecciona mini murales con iconografía regional exportados a España.
- Posiciona obras de orfebrería con motivos regionales a los países de España, Suiza, Francia y Estados Unidos.
- Confecciona premios para el campeonato mundial de bodyboard.
- Realiza escultura como primer premio del Derbi ecuestre del ejército.

Objetivo Específico:

Capacitar a 10 personas en técnicas en piedra

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{10} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: 24 horas en total; 8 hrs por semana en septiembre

Días: sábados o domingos

Horario: De 09:00 a 18:00 horas (1 hora de colación)

Lugar: Taller propio, Valle de Lluta km. 24

ÁREA 3: TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA

⚙️ Talleres de robótica y electrónica

En esta área de especial interés, se realizarán un conjunto de talleres y acciones para permitir que 10 jóvenes talentos del Liceo Politécnico, cuenten con capacitaciones en: Robótica y Programación de componentes electrónicos; e, Internet (Seguridad personal y empresarial, Blockchain, Sistemas distribuidos y Programación aplicada en automatización distribuida).

Por las acciones referidas anteriormente, nos referimos a las gestiones necesarias para solicitar a través de alcaldía, la compra de 3 robots y 10 kits de ARDUINO, material técnico pedagógico que permitirá complementar las capacitaciones enumeradas en el párrafo anterior.

El objetivo, es que este grupo de alumnos, posterior a las capacitaciones, realice talleres de robótica a alumnos de 7° y 8° de Escuelas Municipales que se encuentran en el entorno del Liceo Politécnico. Este fin estratégico, busca aumentar la matrícula de alumnos en la especialidad de electrónica, aumentando las matrículas del Liceo en general, que están por debajo del 50% actualmente.

Taller 1 Robótica y Programación:

Este permitirá identificar los elementos básicos de la electrónica, programar diversos dispositivos electrónicos, armado de circuitos, desarrollo de aplicaciones ANDROID básicas para el manejo de robots, drones u otros artefactos electrónicos y diseñar proyectos.

Este taller será realizado por el Ingeniero Civil Electrónico Diego Ochoa De la Universidad de Tarapacá.

NOTA: Este taller está sujeto a la compra de 3 robots educativos y 10 placas de ARDUINO, sin los cuales no se alcanza el objetivo.

Objetivo Específico:

Capacitar a 10 alumnos en programación y robótica

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{10} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Taller de robótica

Duración: 15 horas cronológicas en total distribuidas en 5 sesiones de 3 hrs. Cada una, 3 veces por semana, durante septiembre.

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: De 17:30 a 20:30 horas

Lugar: Liceo Politécnico y/o laboratorios de la UTA.

Taller de programación

Duración: 10 horas cronológicas en total distribuidas en 5 sesiones de 2 hrs. Cada una, 3 veces por semana, durante octubre.

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: De 17:30 a 19:30 horas

Lugar: Liceo Politécnico y/o laboratorios de la UTA.

Taller 2 INTERNET:

Este taller permitirá dar a conocer temas relacionados con los elementos y usos de la red como: Seguridad personal y empresarial, Blockchain, Sistemas distribuidos y Programación aplicada en automatización distribuida.

Será impartido por Sebastián Cuellar, egresado del Liceo Pablo Neruda de la especialidad de electrónica, con conocimientos y expertíz en diversas áreas como: Centro de procesamiento solar, desarrollo de software para sistemas financieros, administrativos y de seguridad.

Capacitar a 10alumnos en INTERNET

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{10} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: 30 horas en total distribuidas en 15sesiones de 2 hrs. Cada una, 3 veces por semana, durante septiembre y octubre.

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: De 17:30 a 19:30 horas

Lugar: Liceo Politécnico y/o laboratorios de la UTA.

ÁREA 4: LITERATURA, CINE Y COMUNICACIONES

⚡ Taller de Cine

Este tiene como propósito formar a un grupo de 10 jóvenes con experiencia en la realización de cortometrajes y participación en el Festival Rural de Cine Arica Nativa organizado cada año por la Fundación Aliplano. Se centrarán en una introducción al cine y sus diferentes géneros; Introducción al visionado de películas y creación de un cortometraje en formato teléfono.

Será dictado por José Mateo, comunicador y cineasta contrayectoria en España y participación en diversos proyectos audiovisuales y de cine.

- Capacitar a 10jóvenes en técnicas de cine

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{10} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: 24 horas en total, con diferentes sesiones: 2 sesiones de dos horas la primera y segunda semana de septiembre 4 sesiones de 5 horas cada una para la producción del corto. Durante septiembre, octubre y noviembre

Días: Por confirmar, sujeto a necesidades del taller.

Horario: Por confirmar

Lugar:Diferentes locaciones según lo requiera el proyecto creativo

⚡ Taller de Locución

Donde se entregarán herramientas prácticas para comprender los procesos comunicacionales, conocer la historia de la radio en Chile, así como técnicas de improvisación, técnicas vocales y actividades para la implementación radial. Se trabajará con 15 alumnos de escuelas municipales para fomentar la creación de radios escolares que contribuyan a la comunidad escolar y a su entorno.

Será impartido por la comunicadora Deyanira Soto, con vasta experiencia en comunicaciones y animación. Destacó su participación como animadora del último Carnaval con la fuerza del sol.

- Capacitar a 15alumnos en técnicas de locución radial

Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas real}}{15} \times 100 =$ Indicador de Logro

Verificador: Listados de asistencia e imágenes.

Duración: 32 horas; 16 clases durante septiembre y octubre, 2 veces por semana de 2 horas cada una.

Días: martes y jueves

Horario: Dependerá de la disponibilidad y requerimientos de la clase.

Lugar: Auditorio de la biblioteca, colegio Leonardo Da Vinci

ETAPA III:

A) CIERRE.

Consistirá en una muestra que incluirá presentación de trabajos realizados, exposiciones palabras de cierre, reconocimientos y entrega de certificado de participación en el programa. Esta concluirá con un cóctel de camaradería. Este se espera realizar en un espacio abierto, público, de preferencia se solicitará el espacio donde se realizan los FoodtrucksFest (Ex diamante de Baseball, costado piscina Olímpica, entre Mojito y Parque Centenario).

B) TRANSFERENCIA O DERIVACIÓN.

Consiste en derivar a instancias superiores a aquellos talentos seleccionados, como lo son instituciones educativas, empresas, corporaciones artístico-culturales, entre otras de interés para los fines propuestos. Algunos de los mismos profesionales aportarán con instancias superiores de derivación como por ejemplo hacia la Universidad de Tacna, Inacap, Universidad de Tarapacá, Corporación Cultural El Tren, galpón circo JIWASANAKA, "Centro MB2 Para la experimentación de las artes", Escuela de Ballet Marcela Ramos, entre otras.

Adicionalmente se buscará realizar seguimiento a estos casos para definir la sustentabilidad y pertinencia del programa, retroalimentando de información relevante para realizar mejoras constantes al mismo.

En el mediano y largo plazo se visualiza la posibilidad de solicitar la creación de una facultad de arte en alguna universidad local, generación de una comunidad de profesionales innovadores que aporten al desarrollo integral de nuestra región y transformar el programa en una plataforma de oportunidades para crear espacios vinculantes y participativos con un alto impacto social en nuestra comunidad.

CARTA GANTT

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ABR (*)	MAY (*)	JUN (*)	JUL (*)	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	x								
REUNIONES CON PROFESIONALES Y TALENTOS.		x	x	x	x	x	x	x	
DIFUSIÓN					x		x		x
Talleres de circo						x	x	x	
Talleres de Danza						x	x	x	
Laboratorios de batería y producción musical						x	x	x	
Taller de Belenismo						x	x	x	
Cursos de Gastronomía						x	x		
Taller de Oficios en piedra						x			
Talleres de robótica y electrónica						x	x		
Taller de Cine						x	x	x	
Taller de Locución						x	x		
CIERRE DEL PDT									x
TRANSFERENCIA									x

(*) Las actividades desarrolladas en este período son de coordinación y no representan uso de recursos presupuestarios, que se generan a partir de agosto.

III.-OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Identificar y potenciar, a través de talleres y actividades propias de cada área, a un mínimo de 50 personas talentosas en distintas áreas del conocimiento como lo son: artes, literatura, danza, ciencia, tecnología u oficios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar estructura funcional del programa de desarrollo de talentos.
- Definir un conjunto de actividades que permitan captar profesionales y talentos para desarrollar, en las diferentes áreas (Artes plásticas, Música, Artes Escénicas, Deporte, Ciencia y tecnología, Deporte, entre otras).
- Realizar difusión del programa y las actividades asociadas a éste.
- Brindar a los talentos un espacio donde recibir conocimientos y experiencias de los profesionales de apoyo con quienes desarrollarán actividades orientadas a potenciar y fortalecer los talentos detectados.
- Permitir una continuidad de capacitación en instancias superiores como a Corporaciones, Institutos, Universidades, u otras organizaciones a aquellos que sobresalgan, a través de pasantías y/o de becas.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1. HUMANOS	Contratación Honorarios (1 Profesional). Trabajadora circense y pedagoga.	\$ 1.200.000
	Contratación Honorarios (1 Profesional). Licenciada en Danza	\$ 1.200.000
	Contratación Honorarios (1 Profesional). Licenciado en sonido	\$ 650.000
	Contratación Honorarios (1 Experto). Escultor	\$ 580.000
	Contratación Honorarios (1 Experto). Artesano	\$ 900.000
	Contratación Honorarios (1 Profesional). Profesora de gastronomía	\$ 1.232.000
	Contratación Honorarios (1 Profesional). Ingeniero Civil Electrónico	\$ 375.000
	Contratación Honorarios (1 Experto). Informático	\$ 450.000
	Contratación Honorarios (1 Experto). Cineasta/ Comunicador	\$ 480.000
	Contratación Honorarios (1 Experto). Comunicadora	\$ 576.000
	TOTAL	\$ 7.643.000

- Alcalde I. Municipalidad de Arica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento Fomento Productivo

Datos para la Contratación

Talleres de circo:

Datos contrato a honorarios:

Serán impartidos por Pamela Giseh Castillo Contreras, trabajadora circense y Licenciada en Educación, formada con maestros especialistas en el área y en el "Circo del Mundo". Con habilidades en la producción, montaje escénico, gestión, dirección y trabajo en equipo, así como manejo de procesos creativos y una visión pedagógica en el desarrollo de procesos de formación artística en distintas disciplinas del circo, tanto para niños, jóvenes y adultos en educación formal e informal. Se capacitará a 15 talentos del área. Se adjunta curriculum vitae.

Funciones: Capacitar en técnicas circenses a 15 personas.

Antecedentes del taller:

Este taller tendrá una duración total de 48 horas cronológicas distribuidas como sigue:

Duración: 2 veces por semana; 2 hrs. cada taller; 3 meses septiembre, octubre y noviembre.

Días: martes y jueves

Horario: Entre las 18:00 y las 20:00 horas

Lugar: Galpón JIWASANAKA – Corporación El Tren

Logros Esperados:

- Desarrollar nuevas habilidades en los integrantes que ya conocen algunas técnicas circenses. Entre éstas, uso de aro, trapecio, telas, malabarismo con diversos elementos, acrobacia, etc.

- Uso del cuerpo como instrumento de expresión.
- Conocimiento de nuevos elementos y técnicas.

Modalidad de pago:

Pagos mensuales de \$400.000 pesos brutos, durante los 3 meses (septiembre, octubre y noviembre), previo VºBº de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Pamela Giseh Castillo Contreras

RUT: 14.102.352-7

Teléfono: +56977104946

Correo electrónico: giseh7@gmail.com

✦ Talleres de danza

Datos contrato a honorarios:

Desarrollados por la Licenciada en Danza Natalia Olgún con amplia experiencia en el desarrollo de talleres vinculados a la danza. Se desempeña actualmente como docente en el Liceo Artístico de nuestra ciudad. Se adjunta currículum vitae.

Funciones: Capacitar en danza contemporánea a 20 personas.

Antecedentes del taller:

Este requerirá un total de 80 horas cronológicas donde se realizarán 3 talleres semanales de 2 hrs cada uno, por septiembre, octubre y noviembre, más 8 horas para grabar video. Se realizará una audición para seleccionar a los participantes. Estos se desarrollarán los días lunes, miércoles y viernes (horario a convenir).

Logros Esperados:

- Los alumnos serán capaces de conocer y fortalecer la estructura de su cuerpo realizar movimientos con destreza y habilidad evitando cualquier tipo de lesión, además obtener las directrices para desempeñarse en las diferentes actividades de la comunidad con relación a los conocimientos adquiridos en este curso.
- Cuerpos entrenados y conscientes de su propia estructura.
- Desarrollo de una percepción consiente del cuerpo y el movimiento.

Modalidad de pago:

Un pago mensual de \$400.000 pesos brutos, por 3 meses, septiembre, octubre y noviembre, 80 horas en total, previo VºBº de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Natalia Olgún Moya

RUT: 17.012.760-9

Teléfono: +56995193864

Correo electrónico: natalolquin@gmail.com

✦ Laboratorios de batería y producción musical

Datos contrato a honorarios:

Se realizarán por el destacado baterista Roger Henry, quien cuenta con la experiencia, conocimientos y vocación para transmitir diversas técnicas y estilos de percusión. Se adjunta currículum vitae.

Funciones: Capacitar en batería y producción musical a 10 personas

Antecedentes del taller:

Este requerirá un total de 26 horas cronológicas distribuirán de la siguiente forma:

- Taller de batería
Duración: Septiembre y Octubre; 1 vez por semana; de 2 hrs. 16 hrs en total
Días: miércoles
Horario: Entre las 17:00 y las 19:00 hrs.
Lugar: Auditorio de la biblioteca municipal.
- Taller de Producción musical
Duración: 2.5 hrs. por semana; Durante Noviembre; total 10 horas
Días: jueves
Horario: Entre las 17:00 y las 19:30 hrs.
Lugar: Auditorio de la biblioteca municipal / estudio de grabación

Logros Esperados:

- Conocer diferentes instrumentos de percusión.
- Aprender diferentes técnicas de percusión.
- Tener manejo del sonido y elementos técnicos.
- Asimilar los procesos involucrados en la producción musical.
- Grabar un demo para promoción.

Modalidad de pago:

Durante septiembre y octubre un pago mensual de \$200.000 pesos brutos, por 16 horas cronológicas. 5 personas, previo V° B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Durante noviembre, un pago mensual de \$250.000 pesos bruto, por 10 horas cronológicas. 5 personas, previo V°B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Roger Nicolás Henry Gómez
RUT: 12.608.790-k
Teléfono: +56987933808
Correo electrónico: blax_henry@gmail.com

✚ Taller de Belenismo

Datos del contrato a honorarios:

Será dictado por el talentoso artesano Gilberto Fernández, quien lleva desarrollando esa actividad por más de veinte años.

Funciones: Capacitar en técnica de Belenismo a 15 alumnos en situación de discapacidad.

Antecedentes del taller:

Duración: 60 horas cronológicas en total, durante septiembre, octubre y noviembre, 5 horas semanales, 1 vez por semana
Días: sábado
Horario: De 09:00 a 14:00 hrs.
Lugar: Poblado Artesanal

Logros Esperados:

- Conocer los elementos básicos del Belenismo.
- Conocer los diferentes materiales con los que se asocia la técnica.
- Fabricar piezas representativas de este oficio.

Modalidad de pago:

Pagos mensuales iguales durante septiembre, octubre y noviembre por \$300.000 pesos brutos, por un total de 60 horas cronológicas. 15 alumnos.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Gilberto Fernández Villalón
RUT: 6.416.265-9
Teléfono: +56991366937

✚ Cursos de Gastronomía

Datos contrato a honorarios:

Serán dictados por la profesora Edith Figueroa, quien se desempeña como encargada de la especialista de la especialidad de gastronomía del Liceo Politécnico de Arica. Se adjunta Currículum Vitae.

Funciones: Capacitar en gastronomía a 25 personas.

Antecedentes del taller:

En total, se requerirán un total de 44 horas cronológicas que se distribuirán de la siguiente forma:

- Alimentación Desintoxicante:
Duración: 1 día intensivo de 8 horas (incluye almuerzo). Septiembre.
Días: domingo
Horario: De 09:00 a 18:00 horas
Lugar: Dependencias de SATVA Alimentos.

- Gastronomía Patrimonial / Sushi:
Duración: 24 horas en total; 6 hrs por semana en septiembre
Días: lunes, miércoles y viernes
Horario: De 17:30 a 19:30 horas
Lugar: Liceo Politécnico de Arica.

- Gastronomía peruana:
Duración: 12 horas en total; 3 horas por semana; octubre
Días: sábado
Horario: De 09:00 a 12:00 horas
Lugar: Liceo Politécnico de Arica.

Logros Esperados:

- Conocer diferentes preparaciones de platos y técnicas de cocina internacional.
- Aprender sobre la influencia de la alimentación en nuestro organismo.
- Aprender a realizar preparaciones con productos orgánicos de nuestra zona.
- Adquirir conocimientos sobre producción de alimentos orgánicos y formas de preparación
- Fortalecer conocimientos ya adquiridos en la especialidad.

Forma de pago:

Pagos mensuales en septiembre y octubre, por un total de 44 horas cronológicas, distribuidas como sigue:

Agosto: \$560.000 pesos brutos por 20 horas cronológicas en total. 25 alumnos.

Septiembre: \$672.000 pesos brutos por 24 horas cronológicas en total. 25 alumnos.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Edith Celestina Figueroa Ticona
RUT: 11.813.989-5
Teléfono: +56983411696
Correo electrónico: edithfigueroa@gmail.com

✦ Taller de Oficios en piedra

Datos contrato a honorarios:

Será dictado por Gerardo Ramírez, quien durante 20 años desarrolla estudios rescatando oficios ancestrales desarrollando habilidades artísticas en diferentes áreas creativas como Cerámica, pintura, escultura en madera, piedra, Orfebrería etc.

Funciones: Capacitar en técnicas de escultura funcional/ornamental en piedra y orfebrería a 10 personas.

Antecedentes del taller: Éste tomará un total de 24 horas cronológicas que se distribuirán de la siguiente forma:

Duración: 24 horas en total; 8 hrs por semana en septiembre
Días: sábados o domingos
Horario: De 09:00 a 18:00 horas (1 hora de colación)
Lugar: Taller propio, Valle de Lluta km. 24

Logros Esperados:

- Conocer la historia del oficio en piedra.
- Identificar materiales presentes en el entorno.
- Internalizar conceptos de diseños utilizados en el oficio y creación de elementos utilitarios, decorativos y/o escultóricos.

Forma de pago:

Un pago en septiembre al finalizar el taller por \$580.000 pesos brutos por un total de 24 horas cronológicas distribuidas en 3 jornadas de 8 horas cada una.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Gerardo Fernando Ramírez Gudenschwager
RUT: 12.310.950-3
Teléfono: +56992447575
Correo electrónico: alimentosatva@gmail.com

✦ Talleres de robótica y electrónica

Taller 1 Robótica y Programación:

Este taller será realizado por el Ingeniero Civil Electrónico Diego Ochoa De la Universidad de Tarapacá.

Funciones: Capacitar en Robótica y Programación a 10 estudiantes.

Antecedentes del taller:

En total, se requerirán un total de 25 horas cronológicas que se distribuirán de la siguiente forma:

- Taller de robótica

Duración: 15 horas cronológicas en total distribuidas en 5 sesiones de 3 hrs. Cada una, 3 veces por semana, durante septiembre.

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: De 17:30 a 20:30 horas

Lugar: Liceo Politécnico y/o laboratorios de la UTA.

- Taller de programación

Duración: 10 horas cronológicas en total distribuidas en 5 sesiones de 2 hrs. Cada una, 3 veces por semana, durante octubre.

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: De 17:30 a 19:30 horas

Lugar: Liceo Politécnico y/o laboratorios de la UTA.

NOTA: Este taller está sujeto a la compra de 3 robots educativos y 10 placas de ARDUINO, sin los cuales no se alcanza el objetivo.

Logros Esperados:

- Conocer los diferentes componentes electrónicos involucrados en robótica.

- Aprender el uso de sensores y actuadores con planos de desarrollo ARDUINO.

- Asimilar conceptos y forma de programar los robots.

- Aplicar en forma práctica los conceptos de programación robótica.

Modalidad de pago:

Pagos mensuales en septiembre y octubre por un total de 25 horas cronológicas distribuidas como se indica a continuación:

En septiembre \$225.000 brutos por 15 horas cronológicas. 10 alumnos.

En octubre \$150.000 brutos por 10 horas cronológicas. 10 alumnos.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Diego Armando Ochoa Gahona

RUT: 17.369.090-8

Teléfono: +56992613667

Correo electrónico: do.ochoa@gmail.com

Taller 2 INTERNET:

Datos del contrato a honorarios:

Será impartido por Sebastián Cuellar, egresado del Liceo Pablo Neruda de la especialidad de electrónica, con conocimientos y expertíz en diversas áreas como: Centro de procesamiento solar, desarrollo de software para sistemas financieros, administrativos y de seguridad.

Funciones: Capacitar en INTERNET a 10 alumnos.

Antecedentes del taller:

En total, se requerirán un total de 30 horas cronológicas que se distribuirán de la siguiente forma:

Duración: 30 horas cronológicas en total distribuidas en 12 sesiones de 2,5 hrs. Cada una, 3 veces por semana, durante octubre.

Días: lunes, miércoles y viernes

Horario: De 17:30 a 20:00 horas

Lugar: Liceo Politécnico y/o laboratorios de la UTA.

Logros Esperados:

- Asimilar conceptos básicos de seguridad en internet tanto para empresas como personas.

- Conocer los sistemas Blockchain y su programación.

- Conceptos básicos de programación aplicada a sistemas distribuidos.

- Conocer conceptos de automatización distribuida.

Forma de pago:
En octubre, \$450.000 pesos brutos por un total de 30 horas cronológicas. 10 alumnos.
Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Sebastián Ignacio Cuellar Cuellar
RUT: 19.495.333-k
Teléfono: +56978498051
Correo electrónico: sebastian@criptosolar.clsebatiancuellar@pm.me

✦ Taller de Cine

Datos del contrato a honorarios:

Será dictado por José Mateo, comunicador y cineasta con trayectoria en España y participación en diversos proyectos audiovisuales y de cine.

Funciones: Capacitar en comunicación audiovisual a 10 jóvenes.
Logros esperados:

Asimilar conceptos básicos de comunicación audiovisual.
Conocer los distintos géneros del cine.
Aprender a observar una película para analizar sus diferentes componentes.
Creación de un cortometraje.

Modalidad de pago:

Un solo pago al finalizar el taller Noviembre por \$480.000 pesos brutos por el total de 24 horas cronológicas para 10 estudiantes.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: José Luis Mateo Lagos
RUT: 10.339.394-9
Teléfono: +56949992518
Correo electrónico: cinechile@gmail.com

✦ Taller de Locución

Datos del contrato a honorarios:

Será impartido por la comunicadora Deyanira Soto, con vasta experiencia en comunicaciones y animación. Destacó su participación como animadora del último Carnaval con la fuerza del sol.

Funciones: Capacitar locución a 15 personas.

Antecedentes del taller:

Se usarán para este taller un total de 32 horas cronológicas distribuidas:

Duración: 16 clases durante septiembre y octubre, 2 veces por semana de 2 horas cada una.

Días: martes y jueves

Horario: Dependerá de la disponibilidad y requerimientos de la clase.

Lugar: Auditorio de la biblioteca, colegio Leonardo Da Vinci

Logros Esperados:

Asimilar conceptos básicos de locución radial.
Conocer la historia de la radio en Chile.
Aprender técnicas de improvisación y manejo de la voz.
Conocer las actividades relacionadas con la implementación radial.

Modalidad de pago:

Pagos mensuales en septiembre y octubre por \$288.000 pesos brutos cada uno. 15 alumnos.

Datos personales para elaboración de contrato:

Nombre: Deyanira Ingeborg Soto Lara
RUT: 15.693.405-4
Teléfono: +56965580729
Correo electrónico: deya.radio@gmail.com

4.2. MATERIALES	Requerimientos:	
	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	CONVENIO MARCO Y/O LICITACION PUBLICA	
	Servicio de producción de eventos Cóctel para 170 personas Arriendo de 2 carpas de 12 x 6 metros + una cúpula central	\$ 1.180.000
	Materiales Oficina Resmas de oficio, carpetas y archivadores	\$110.000
	INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS COMPUTACIONALES 2 kits Tintas Epson I-220 664 XL, Negro / Color	\$90.000
	Servicios de Impresión Carpetas y lápices impresos.	\$ 200.000
	Alimentos y Materiales para coffe break Vasos plásticos, platos plásticos, galletas, jugos y agua.	\$ 206.000
	TOTAL	\$ 1.786.000
	Valor total del Programa impuesto incluido \$ 9.429.000.-	
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los Fondos Municipales.	

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR (\$)
CONTRATACION HONORARIOS (PROFESIONALES)	215.21.04.004.065	Honorarios Oficina Fomento Productivo - DIDECO	7.643.000
PRODUCCION DE EVENTOS	215.22.08.011.001	Producción de Eventos Departamento de Fomento Productivo.	1.180.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales.	
MATERIALES DE OFICINA	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina.	110.000
INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS COMPUTACIONALES	215.22.04.009.001	Materiales de Uso y Consumo Cte. (Computacionales).	90.000
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	215.22.07.002.002	Otros Servicios de Impresión	200.000
ALIMENTOS	215.22.01.001.001	DIDECO (para personas)	176.000
MATERIALES PARA COFFE BREAK	215.22.04.014	Productos elaborados en cuero, caucho y plástico.	30.000
Valor Total			9.429.000

El monto del Programa es de \$ 9.429.000.-

- 2.- Asesoría Jurídica procederá a la confección de contrato respectivo.
- 3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta que se señala en los requerimientos de dicho Programa..
- 4.- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



 CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CDR/CCG/bcm.-



 GERARDO ESPINDOLA ROJAS
 ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono. 2206270